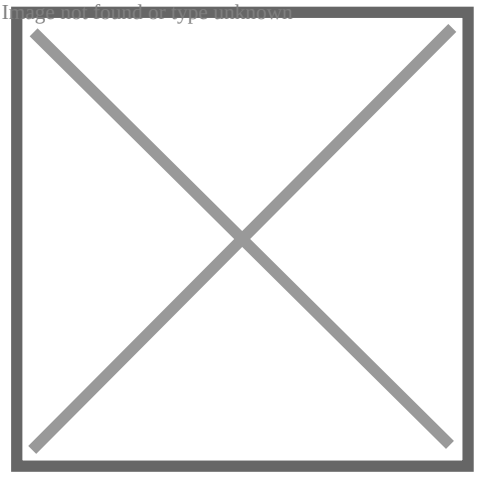
CULTURA | Patronatos

El director y el asesor histórico del patronato Niceto Alcalá-Zamora dan por finalizada su vinculación con dicha institución

Argumentan que sus cargos han quedado "vacíos de contenido" con el nombramiento de la nueva directora-gerente de los patronatos municipales.

Rafael Cobo Calmaestra
Sábado 1 de junio de 2024 - 18:43



El director del patronato municipal Niceto Alcalá-Zamora, Francisco Durán Álcalá, y el asesor histórico del mismo, José Luis Casas Sánchez, presentaban a primera hora de ayer viernes un escrito en el Consistorio prieguense en el que dan por finalizada su vinculación con dicha institución.

Como ambos indican, el acuerdo plenario del pasado 25 de abril, en el que con los votos a favor de PP y Vox, “se decidió la creación de una plaza de director-a de los patronatos de Priego, el cual, de acuerdo con las bases de la convocatoria tendrá como funciones todas las tareas establecidas en los estatutos de los patronatos municipales”.

Un aspecto que, como Durán y Casas reflejan en su escrito, “entra en contradicción con el contenido de los estatutos del patronato Alcalá-Zamora y deja sin ninguna función al actual director”, por lo cual, ambos dan por finalizada su vinculación con dicha institución, lamentando que, “después de haber dedicado tiempo y esfuerzo a la recuperación de la figura del que fuera primer Presidente de la II República Española”, el final de su participación en dicho patronato, “se produzca de este modo”.

En su escrito, Casas y Durán solicitan que se haga saber al Pleno de la Corporación su agradecimiento a todos los miembros de la misma que, “a lo largo de los años le demostraron su confianza, en particular a todos los alcaldes y alcaldesas que han desempeñado la presidencia del patronato”.

En una posterior rueda de prensa, tanto Francisco Durán como José Luis Casas, han argumentado su decisión, recordando que sus cargos, de acuerdo con los estatutos, entran en funciones al final de cada legislatura, circunstancia que se produjo en mayo de 2023, tras las elecciones municipales, fecha desde la que estuvieron en espera de su cese o ratificación, que finalmente se produjo en la sesión del 29 de diciembre de pasado año, aunque como puntualizaron, “es una suposición, porque no conocemos el contenido del acta de dicha sesión”, indicaba Durán.

Según afirmaba el hasta hoy director del patronato, las actividades conmemorativas del 30 aniversario de la creación del patronato, celebradas de octubre a diciembre de 2023, “se llevaron a cabo estando ambos cargos en funciones”, añadiendo que el contenido de las mismas, “demuestran que, a pesar de estar en funciones, el trabajo en el patronato no se redujo”, manteniéndose una serie de importantes actividades, tanto a nivel local

como nacional, que incluso como así afirman, “se incrementaron en comparación con otros años”, lo que va en contra de las manifestaciones que se hicieron por parte del acalde de Priego y en el plano del 25 de abril.

En su intervención, Durán recordaba que en el pasado mes de febrero, tuvieron conocimiento, “a través de terceros, de la elaboración de unas bases para la elección de un director gerente para los patronatos de Priego, así como la celebración de algunas reuniones en junta de portavoces y miembros del patronato Lozano Sidro, “reuniones a las que, en ningún momento se nos invitó ni se nos traslados el contenido de dichas bases”, añade Durán.

En este sentido, el hasta hoy director del patronato recordaba que el museo Niceto Alcalá-Zamora, es miembro de la Red de Museos Andaluces, por lo que, como es preceptivo, antes de marzo hay que enviar la memoria balance de actividades, dándose la circunstancia de que este año, “por vez primera en su historia, se ha enviado sin pasar por el consejo general del patronato, estando aún a la espera de que el alcalde lo convoque”, ya que como apunta Durán, “de haberse celebrado en el mes de marzo, se podría haber informado al consejo general de la propuesta para la elección de un director-gerente”.

Ante tales circunstancias, Durán y Casas han considerado que, de acuerdo con la decisión de la alcaldía de Priego, “sus cargos de director y asesor histórico del patronato Alcalá-Zamora han quedado anulados y vacíos de contenido”, lamentando que su salida de esta institución, en la que tanto esfuerzo y trabajo han dedicado, se haya producido de esta manera.